



TENERIA NEOGRANADINA S.A.

7627
710902

Ambato, 18 de Octubre de 2016

Señor

Ing. Alvaro Benjamín Libreros Amezcuita

Ciudad

De mi consideración

La Junta General de Socios de **TENERIA NEOGRANADINA BENEFICIADORA DE CUEROS S.A.** en resolución tomada el día de hoy 18 de octubre de 2016, tuvo a bien designarle a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

El **PRESIDENTE** reemplazara al Gerente General ante ausencia o impedimento de este. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura Pública de la constitución de la compañía, otorgada el 10 de Noviembre de 2006, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 12 de Enero de 2007, bajo el número 259.

La Junta General de Socios autorizo al suscrito para otorgar el presente Nombramiento.

Katherine Baier Libreros

Sra. Katherine Libreros Rothembach

Secretaria

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TENERIA NEOGRANADINA BENEFICIADORA DE CUEROS S.A. Ambato, 18 de octubre de 2016

Alvaro Benjamín Libreros Amezcuita

C.I. 1707267470

Nacionalidad: Colombiana

DIRECCION: AV. INDOAMERICA, PANAMERICANA NORTE KM. 6.5
SECTOR EL PISQUE
TELF 593 32452749 cel: 0981827401
AMBATO-ECUADOR



Nº TRAMITE: 7173-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 10902

* 7 8 7 2 0 6 0 I R Y V I S J *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	768
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENERIA NEOGRANADINA BENEFICIADORA DE CUEROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LIBREROS AMEZQUITA ALVARO BENJAMIN
IDENTIFICACIÓN	1707267470
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO